Talón para el Tomador

Mapfre ARGENTINA SEG VIDA S.A.

mapfre

I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700693729

Vencimiento	
Vigencia del pago	16/09/26
	16/10/26

ANULA Y REEMPLAZA TALONARIO ANTERIOR POR ENDOSO 6

Cod. 20081437816 ,GUTIERREZ JUAN ANTONIO Talón: 1/5

Póliza: 116-02326211-04

Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

p/MAPFRE S.A.
16,09,26

TOTAL A PAGAR: $ 30.219,72

SON PESOS TREINTA MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE CON 72/100

PAGADO

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se hubiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren íntegramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

mapfre

Mapfre ARGENTINA SEG VIDA S.A.

I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

	Vencimiento
Vigencia del pago	16/10/26
	16/11/26

ANULA Y REEMPLAZA TALONARIO ANTERIOR POR ENDOSO 6

Cod. 20081437816 ,GUTIERREZ JUAN ANTONIO Talón: 2/5

Póliza: 116-02326211-04

Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 63.433,32

SON PESOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES CON 32/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se huebiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren integramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

*** SISTEMA SEPSA - PAGO FACIL ***
Peru 139 - (C1067AAC) Bs.As.
Comprobante de pago de: Mapfre vida
Lavalle 348 - (1306) Bs. As.
N CUIT 33-70089372-9
0009 D01027 19/10/2026 09:19:29
POLIZA N 699-018-02326211-0000-00
Sucursal N 000
VENCIMIENTO 16/11/2026
FCDB0216 678 $$$$$$$$63433,32
ESTE COMPROBANTE ES VALIDO, SOLO SI TODOS SUS DATOS SE CORRESPONDEN CON LOS DE LA FACTURA.
0946990180232621100000080120634333226121605O

Por favor sellar al dorso

Talón para la Entidad Recaudadora

En caso de abonar con cheque

Por favor sellar al dorso

Mapfre ARGENTINA SEG VIDA S.A. Vencimiento 16/11/26

Escaneado con CamScanner